



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

### ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

#### Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Por Decreto núm. 9452 de fecha 26 de diciembre de 2024, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente 2024/ELG\_01/000001, relativo a la convocatoria para la provisión de las plazas incluidas en los Anexos II y V de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Valladolid y Fundación Municipal de Deportes, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2022 (plazas a las que resulta de aplicación el proceso de provisión mediante concurso, previsto en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público), el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del tenor literal siguiente:

#### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO.** - Por Decreto núm. 7218, de fecha 31 de agosto de 2022, se efectuó la convocatoria para la provisión de plazas laborales incluidas en los anexos II y V de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Valladolid y Fundación Municipal de Deportes, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno local de 25 de mayo de 2022. Dicho Decreto fue publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid” el 23 de septiembre de 2022.

**SEGUNDO.** - Finalizado el proceso selectivo, por Decreto núm. 8549 de fecha 21 de noviembre de 2024, publicado en el Boletín de la Provincia de Valladolid en fecha 28 de noviembre de 2024 se aprobó e hizo pública relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación para que aportasen la documentación exigida en la Base Decimoquinta de las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoca el Ayuntamiento de Valladolid para los/as funcionarios/as de carrera y personal Laboral fijo y pasasen el correspondiente reconocimiento médico.

Así mismo por Decreto núm. 9157 de fecha 13 de diciembre, publicado en el Boletín de la Provincia en fecha 19 de diciembre de 2024 se hizo público relación de puestos vacantes que se ofertan a los mismos para su elección.

**TERCERO.** - Se ha procedido por las personas incluidas en el punto primero de la parte resolutive a la aportación de la documentación requerida en la citada Base Decimoquinta, habiendo solicitado, según su orden de preferencia, a la adjudicación de los puestos vacantes ofertados.

**CUARTO.** - Consta en el expediente administrativo las siguientes incidencias:

1. Relación de aspirantes que no han presentado documentación requerida en el plazo establecido, desistiendo por lo tanto de su nombramiento:

- D<sup>a</sup> Silvia Cayetana de los Bueis Mancho, en puesto Auxiliar Vigilante de Bibliotecas.





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 53

- D. Juan José Ortega Rodríguez, en el puesto de Conductor.
- D. Ángel Muñoz Mayordomo, en puesto Oficial 2ª Fontanero.
- D. Ignacio López Caballero, en el puesto de Peón.
- Dª María Pozuelo Benito, en el puesto de Peona.

2. Relación de aspirantes que tienen pendiente pasar reconocimiento médico por encontrarse en situación de Incapacidad Temporal, o por sustitución de personal que ha causado baja, difiriéndose su nombramiento a la fecha de alta médica y declaración de apto/a por el Departamento de Prevención y Salud:

- Dª Mª Esther Marcos Gutiérrez, en el puesto de Técnica de Programas y Recursos.
- D. Alberto Pinar Fatela, en el puesto de Conductor.
- D. Alfredo Merino Cuesta, en el puesto de Conductor.
- D. Miguel Jiménez Jiménez, en el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- D. José Antonio Sáez Gómez, en el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- D. José Silva García, en el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- D. Pedro Enrique Salazar Jiménez, en el puesto de Peón.
- Dª Mª Elena Calvo Rodríguez, en el puesto de Peona.
- D. Raúl Blanco López, en el puesto de Peón.
- D. Diego Borja Borja, en el puesto de Peón.
- D. Enrique Lozano Jiménez, en el puesto de Peón.
- D. Óscar Motos Dual, en el puesto de Peón.

3. Aspirante que en el reconocimiento médico llevado a cabo por ha sido declarada "No Apta":

- D.ª Estrella Martín Benítez, en el puesto de Peona.

4. Relación de aspirantes que tienen reconocida una invalidez permanente total:

- D. Jesús Gabarri Jiménez Oficial 2º Jardinero, para el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- Dª Ascensión Fernández Marciel, en el puesto de Peona.

5. Relación de aspirantes que se encuentran jubilados/as parcialmente y que, por lo tanto, no pueden estabilizar en los puestos de trabajo que se indican:

- D. Gregorio Serrador Lozano, en el puesto de Mecánico/a.
- Dª Mª Concepción Herreras Benavides, en el puesto de Peona.
- D. Juan Carlos Gutiérrez González, en el puesto de Peón.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.** - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.h de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

**SEGUNDO.** – Respecto al personal que ha superado el proceso selectivo, ha presentado la documentación requerida y siendo declarado apto/a por el Departamento de Prevención y Salud Laboral, procede su contratación como trabajador/a fijo/a según lo establecido en la Base Decimonovena de las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoca el Ayuntamiento de Valladolid, para la selección del personal funcionario y personal laboral fijo, aprobadas por Decreto de fecha 15 de julio de 2020 publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid del 3 de agosto de 2020, donde se indica lo siguiente:





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 54

1. Cuando las convocatorias tengan por objeto la provisión de puestos de trabajo correspondientes a personal laboral fijo, una vez concluido el proceso selectivo, el órgano competente procederá a la formalización de los contratos siempre que las personas que hayan superado el mismo hayan acreditado reunir la capacidad y los demás requisitos exigidos en la convocatoria, en la forma prevista en la Base decimoquinta

2. Hasta que se formalicen los contratos y se incorporen a los puestos de trabajo correspondientes, las personas aspirantes no tendrán derecho a percepción económica alguna.

3. Transcurrido el periodo de prueba determinado en cada caso, las que lo superen satisfactoriamente adquirirán la condición de personal laboral fijo

**TERCERO.** – Respecto al personal que en la actualidad se encuentra de baja médica y previsiblemente se cause alta en fechas recientes, se pospone su nombramiento a pasar el reconocimiento médico, cuando cause alta médica.

**CUARTO.**- En relación con los/as aspirantes que no ha presentado la documentación requerida y que se indican en los antecedentes de hecho y de acuerdo con lo dispuesto en la base Decimoquinta de las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoca el Ayuntamiento de Valladolid, para la selección del personal funcionario y personal laboral fijo, aprobadas por Decreto de fecha 15 de julio de 2020 publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid del 3 de agosto de 2020, donde se establece lo siguiente:

1.....

2...

3. Conforme a lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, quienes dentro del plazo indicado en el apartado 1, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación exigida en las bases de la convocatoria, o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos por la misma, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

*En este caso, el Alcalde formulará propuesta de nombramiento a favor de quienes, habiendo aprobado la totalidad de los ejercicios del proceso selectivo, tuvieran cabida en el número de plazas, convocadas, como consecuencia de la referida anulación.*

Por lo tanto, procede el llamamiento y nombramiento en su caso del/la primer/a suplente, si hubiera alguno/a disponible, que habiendo participado en el proceso selectivo no haya obtenido plaza.

Figurando en las actas las siguientes personas

TÉCNICO/A AUXILIAR DEPORTIVO		
N	APELLIDOS	NOMBRE
1	SAENZ DE MIERA LOSADA	Mª SUSANA

CONDUCTOR/A		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	PINAR FATELA	ALBERTO
2	CALVO PUGA	JAVIER
3	MERINO CUESTA	ALFREDO





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 55

OFICIAL/A 2º DE JARDINES		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	SILVA GARCÍA	JOSÉ
PEÓN/A		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	SALAZAR JIMÉNEZ	ANTONIO CÉSAR
2	BUITRÓN DIÉGUEZ	JUAN CARLOS
3	FERRERUELA GONZÁLEZ	JOSÉ
4	BLANCO LÓPEZ	RAÚL
5	BORJA BORJA	DIEGO
6	LOZANO JIMÉNEZ	ENRIQUE
7	MOTOS DUAL	ÓSCAR

**QUINTO.**- Dado que en la actualidad se encuentra pendiente de resolución un Concurso Ordinario de los grupos III, IV y V, convocado por Decreto núm. 6956 de fecha 22 de agosto de 2022, publicado en BOP de Valladolid, en fecha 23 de septiembre de 2022, en tanto se adjudican definitivamente los puestos ofertados en el mismo, procede la asignación con carácter definitivo a la fecha de formalización de los contratos de trabajo, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los/as interesados/as y el orden de prelación de los mismos.

En vista de lo cual, atendidos los Antecedentes de Hecho y Fundamentos de Derecho expuestos y, de conformidad con lo previsto tanto en las Bases Generales por las que se rigen los procesos selectivos que convoca el Ayuntamiento de Valladolid, para la selección del personal funcionario y personal laboral fijo, aprobadas por Decreto de fecha 15 de julio de 2020 publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid del 3 de agosto de 2020, como convenio colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Valladolid y Fundaciones Municipales

## RESUELVO

**PRIMERO.** -Contratar con carácter laboral y puesto de trabajo fijo a las personas que a continuación se indican:

AGENTE DE IGUALDAD		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
CERVIÑO RIESCO	MARÍA DOLORES	Completa
TECNICO/A SUPERIOR		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
RUIZ MONGE	JOSÉ JAVIER	Completa
PINEÑO CEREZO	MARÍA ELENA	Completa
RODRÍGUEZ ROJO	IRENE	Completa
HOYOS SANTAMARÍA	ELENA	Completa
DOCUMENTALISTA		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
PASCUAL ACEBES	ANA MARÍA	Completa
ENCARGADO/A MANTENIMIENTO		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 56

BENITO RODRIGO	MARIA JESUS	Completa
<b>TECNICO/A MEDIO/A DE ARCHIVO</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
CASTAÑO PÉREZ	M <sup>a</sup> SONIA	Completa
<b>TECNICO/A DE PROGRAMAS Y RECURSOS (MONITOR DE VISITAS ESCOLARES)</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
GONZÁLEZ MERIEL	M <sup>a</sup> ASUNCIÓN	Parcial 98%
LLANOS PEREZ	M <sup>a</sup> VICTORIA	Parcial 79%
PASCUAL MOLPECERES	M <sup>a</sup> ROSARIO	Parcial 98%
<b>TECNICO/A DE PROGRAMAS Y RECURSOS (MONITOR DE SALUD ESCOLAR)</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
GONZÁLEZ BLANCO	NARCISA	Parcial 98%
<b>TECNICO/A MEDIO/A</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
ENCINAS DE FRUTOS	M <sup>a</sup> ISABEL	Completa
GARCÍA HERNÁN	M <sup>a</sup> MERCEDES	Completa
GUTIÉRREZ MARBÁN	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	Completa
<b>CAPATAZ/A DE LA BRIGADA DE MERCADOS</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
VILLACORTA GONZÁLEZ	M <sup>a</sup> TERESA	Completa
<b>CAPATAZ/A</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
CALVO LAMELA	ANTONIO ALBERTO	Completa
<b>CAPATAZ/A DE LA BRIGADA DE PAVIMENTACIONES</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
HERNANZ VALLECILLO	ENRIQUE	Completa
<b>CAPATAZ/A DE INSTALACIONES</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
GARCÍA RODRÍGUEZ	OLIVERIO	Completa
<b>TECNICO/A AUXILIAR DEPORTIVO</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
SAENZ DE MIERA LOSADA	M <sup>a</sup> SUSANA	Completa
<b>AUXILIAR VIGILANTE DE BIBLIOTECAS</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
RODRÍGUEZ PONCE	ANA MARÍA	Parcial 85,71%
VÁZQUEZ PRIETO	M <sup>a</sup> DEL CARMEN	Parcial 85,71%

ID DOCUMENTO: FmsaoJ\*FO/cblurCXJspUAtgDU=



Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 57

BETES CORTIJO	MARTA ROSA	Parcial 85,71%
DIEGO ARIAS	MARINA	Parcial 85,71%
PEÑA RODRÍGUEZ	SUSANA	Parcial 85,71%
REVUELTA GÓMEZ	Mª CRISTINA	Parcial 85,71%
RICO GARABITO	MARÍA CARMEN	Parcial 85,71%
<b>MECANICO/A</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
DOMÍNGUEZ CRIADO	RICARDO	Completa
GARCÍA SÁNCHEZ	ÁNGEL	Completa
RODRÍGUEZ PASCUAL	JUAN ANTONIO	Completa
RODRIGO PEREÑA	JUAN MANUEL	Completa
<b>CONDUCTOR/A</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
DÍAZ VIÑAS	JESÚS	Completa
FERNÁNDEZ HERRERO	JOSÉ Mª	Completa
JULAR LLAMAZARES	JULIO	Completa
HERENCIAS ROMERO	FRANCISCO JAVIER	Completa
HERNÁNDEZ PLAZA	JUAN ÁNGEL	Completa
NARROS PÉREZ	JOSÉ LUÍS	Completa
VERDUGO HERNAZ	CELESTINO	Completa
REVUELTA HERNÁNDEZ	JESUS MARIA	Completa
PRIMO ORTEGA	JOSÉ ANTONIO	Completa
LÓPEZ MARIÑO	JULIO CESAR	Completa
MILLÁN GONZÁLEZ	JUAN CARLOS	Completa
HERNÁNDEZ ALONSO	LUÍS ÁNGEL	Completa
HERRERO SALCEDO	JOSÉ MARCOS	Completa
LOZANO GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	Completa
GARCÍA DÍEZ	JORGE	Completa
CERREDUELA ESCUDERO	IGNACIO	Completa
CALVO PUGA	JAVIER	Completa
<b>CONDUCTOR/A PALISTA</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
MOREDA ZURDO	SERGIO	Completa
<b>OFICIAL/A 1ª</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
MANZANO ALONSO	FRANCISCO JAVIER	Completa
<b>OFICIAL/A 2ª CERRAJERO</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
ANDRES ALONSO	JAVIER	Completa
<b>OFICIAL/A 2ª FONTANERO</b>		

ID DOCUMENTO: FmsaoJ\*FO/cblurCXJspUAtgDU=

Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 58

APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
AGUADO LAJO	DAVID	Completa
ESCRIBANO VICENTE	SERGIO	Completa
<b>OFICIAL/A 2ª BANCO</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
PÉREZ DUQUE	CARLOS FRANCISCO	Completa
<b>OFICIAL/A 2ª JARDINERO</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
ESPINILLA VERDEJO	JULIÁN	Completa
MARTÍN DE LA TORRE	MARÍA DEL MAR	Completa
CASTRO MUÑOZ	ANA Mª, DE	Completa
GARCÍA VAQUERO	ANA ISABEL	Completa
MADRIGAL REOYO	ROBERTO	Completa
ESPINILLA VERDEJO	ESTHER	Completa
JIMÉNEZ JIMÉNEZ	MIGUEL	Completa
TORRES HERNÁNDEZ	Mª MERCEDES	Completa
JIMÉNEZ ESCUDERO	ÓSCAR	Completa
IZQUIERDO ANTÓN	PRIMITIVO	Completa
<b>OFICIAL/A DE MICROFILM</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
PÉREZ GARCÍA	JOAQUÍN	Completa
<b>OFICIAL/A 1ª VIAS PÚBLICAS</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
HERNÁNDEZ CARRACEDO	JOSÉ LUÍS	Completa
RÍO BELVER	MIGUEL ÁNGEL	Completa
<b>OFICIAL/A 2ª ALBAÑIL</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
TRIVIÑO MONTERO	JESÚS	Completa
<b>PEÓN/A</b>		
APELLIDOS	NOMBRE	JORNADA
CASTRO GARCÍA	Mª BEGOÑA	Completa
FERNÁNDEZ CRESPO	JULIO CÉSAR	Completa
TORIBIO RUEDA	JOSE LUIS	Completa
GUERRA PINO	MANUELA	Completa
GÓMEZ BARCENILLA	EUGENIO	Completa
SAN JOSÉ CABREROS	FERNANDO	Completa
FRANCOS GALVÁN	MARÍA JESUS	Completa
SALAZAR JIMÉNEZ	JESÚS	Completa
AGUADO DEL CURA	JOSE IGNACIO	Completa
ARAGÓN GALLEGO	LUIS JAVIER	Completa
FERNÁNDEZ FRAILE	Mª ARANZAZU	Completa
GÓMEZ CURIEL	JUAN LUIS	Completa
DIEZ VIÑAS	MIGUEL ÁNGEL	Completa
IZQUIERDO CALVO	LAURA	Completa
BORJA BORJA	EMILIO	Completa
MENESES SALAMANCA	JUAN IGNACIO	Completa

ID DOCUMENTO: Fm5a0J\*FO/cblurCXJspUAtgDU=



Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 59

OLMOS DEL OLMO	FERNANDO	Completa
TORRES POZA	M <sup>a</sup> MONTSERRAT	Completa
JIMÉNEZ GABARRI	RAFAEL	Completa
VALLE CASTAÑO	MARÍA LUISA	Completa
MARTÍN MATA	M <sup>a</sup> TERESA	Completa
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	JUAN ENRIQUE	Completa
PARDO RODRÍGUEZ	OSCAR MARIANO	Completa
AZABAL HERRERO	LUISA FERNANDA	Completa
BORJA BORJA	CARLOS	Completa
FELIZ RODRÍGUEZ	MINERVA	Completa
BLANCO MUÑOZ	ELENA	Completa
MEDIAVILLA LOPEZ	JOSE MANUEL	Completa
ALGAR DEL RIO	ALBERTO	Completa
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	BERNARDO JOSE	Completa
DIEZ BERMEJO	M <sup>a</sup> DEL MAR	Completa
JIMÉNEZ JIMÉNEZ	RAMÓN	Completa
TRISTAN PASCUAL	M <sup>a</sup> VICTORIA	Completa
RIESCO CALVO	EVA MARÍA	Completa
BELTRAN RUBIO	MARCOS ANTONIO	Completa
FRONTELA REVUELTA	FRANCISCO JAVIER	Completa
RODRÍGUEZ CASADO	FRANCISCO JAVIER	Completa
APARICO SANZ	FRANCISCO JAVIER	Completa
VICENTE GÓMEZ	ELOY	Completa
HERRERAS BENAVIDES	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	Completa
TRANCHE CONDE	FRANCISCO ALBERTO	Completa
CALLEJA CALLEJA	JAVIER	Completa
BEDOYA SAHORNIL	DOLORES	Completa
YUDEGO DIEZ	SERGIO	Completa
SANCHEZ ANDRES	JERÓNIMO	Completa
CABALLERO HERNÁNDEZ	JOSE LUIS	Completa
FERNANDEZ GUERRA	JOSE CARLOS	Completa
ESCALANTE BLANCA	M <sup>a</sup> DEL CARMEN	Completa
LOBETE PÉREZ	JAVIER	Completa
VEGAS BENITO	IGNACIO	Completa
BORJA BORJA	EMILIO	Completa
TORRE DE CASO	M <sup>a</sup> EUGENIA, DE LA	Completa
MARTÍN CRISTOBAL	LUIS FERNANDO	Completa
GARCÍA GAGO	PEDRO	Completa
GONZÁLEZ FLORES	M <sup>a</sup> DOLORES	Completa
GÓMEZ CALVO	PABLO	Completa
FRAILE ESQUEVA	BEGOÑA	Completa
ESCORIAL GOZALO	DAVID	Completa
VILLA MANCHA	MARIA LUISA	Completa
ÁLVAREZ MÉNDEZ	M <sup>a</sup> MERCEDES	Completa
HERRERAS GARCÍA	M <sup>a</sup> DEL CARMEN	Completa
GUTIÉRREZ GARCÍA	JUAN CARLOS	Completa
HERNÁNDEZ ROBLES	MANUEL	Completa
CALLEJAS LÓPEZ	EVANGELINA	Completa
SIMÓN PICAZO	ALBERTO	Completa
BORJA DUAL	RAUL	Completa
CALVO RODRÍGUEZ	M <sup>a</sup> ELENA	Completa





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/250

Martes, 31 de diciembre de 2024

Pág 60

CIMAS ASENSIO	MILAGROS	Completa
CANTALAPIEDRA GÓMEZ	Mª BEGOÑA	Completa
GARCÍA ABRIL	RUBEN	Completa
LLORENTE BARAJA	JAIRO	Completa
FLOREZ SANTOS	ALEJANDRO	Completa
OLIVEROS PÉREZ	JAVIER	Completa
MORATE NIETO	MIGUEL ÁNGEL	Completa
SALAZAR JIMÉNEZ	ANTONIO CESAR	Completa
BUITRÓN DIÉGUEZ	JUAN CARLOS	Completa
FERRERUELA GONZÁLEZ	JOSÉ	Completa
<b>PORTERO/A</b>		
<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>JORNADA</b>
GONZÁLEZ ARNAEZ	ANA ISABEL	Completa

**SEGUNDO.** – Proceder a la formalización de la relación laboral mediante el correspondiente contrato de trabajo como trabajadores laborales fijos, con efectos del 14 de enero de 2025.

**TERCERO.** – Diferir los reconocimientos médicos y la formalización laboral de los siguientes aspirantes, al día que causen alta médica y sean declarado aptos por el Departamento de Prevención y Salud Laboral.

- Dª Mª Esther Marcos Gutiérrez, en el puesto de Técnica de Programas y Recursos.
- D. Alberto Pinar Fatela, en el puesto de Conductor.
- D. Alfredo Merino Cuesta, en el puesto de Conductor.
- D. Miguel Jiménez Jiménez, en el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- D. José Antonio Sáez Gómez, en el puesto de Oficial 2ª Jardinero.
- D. Pedro Enrique Salazar Jiménez, en el puesto de Peón.
- Dª Mª Elena Calvo Rodríguez, en el puesto de Peona.
- D. Raúl Blanco López, en el puesto de Peón.
- D. Diego Borja Borja, en el puesto de Peón.
- D. Enrique Lozano Jiménez, en el puesto de Peón.
- D. Óscar Motos Dual, en el puesto de Peón.

**CUARTO.** - Disponer la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.”

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación del presente Decreto en el “Boletín Oficial de la Provincia” de Valladolid, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, a 26 de diciembre de 2024. - El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. – Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso.

ID DOCUMENTO: FmnsaoJ\*FO/cblaurCXJspUA\*fgDU=



Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>